

**Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías  
Patrimonio Autónomo de la Dirección  
Territorial de Salud de Caldas**

Estados Financieros al 31 de diciembre de  
2023 y 2022, y por los años terminados en  
esas fechas e informe del Revisor Fiscal

## INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de  
COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS y a los fideicomitentes del PATRIMONIO AUTÓNOMO DE LA  
DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS

## INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

### Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de PATRIMONIO AUTÓNOMO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS (en adelante "El Patrimonio"), administrado por Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías (en adelante "la Entidad"), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, los estados de resultados integrales, de cambios en los activos netos de los afiliados y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera del Patrimonio al 31 de diciembre de 2023, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

### Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor. Soy independiente del Patrimonio de acuerdo con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión.

### Asuntos claves de la auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son esos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de mi auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de mi opinión sobre los mismos, por lo que no expreso una opinión por separado sobre estos asuntos. He determinado que las cuestiones que se describen a continuación son los asuntos clave de la auditoría a comunicar en mi informe.

*Determinación del valor razonable de las inversiones – Ver Nota 3 Políticas contables significativas (literal b inversiones), Nota 6 Determinación del valor razonable y Nota 8 Inversiones a valor razonable con cambios en resultados de los estados financieros*

Al 31 de diciembre de 2023, el Patrimonio tiene un portafolio de inversiones por \$263.210 millones, el cual es medido al valor razonable considerando las instrucciones establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para la medición del valor razonable la Administración utiliza los precios suministrados por un proveedor de precios y otra información suministrada por terceros. Determiné como un asunto clave de auditoría la valoración de las inversiones en cumplimiento de las referidas instrucciones, considerando que es de interés de los usuarios de la información financiera, su significancia en los activos y los resultados del Patrimonio, así como la naturaleza, alcance y extensión de los procedimientos de auditoría que consideré necesarios.

Mis procedimientos de auditoría para abordar el asunto clave de auditoría incluyeron, entre otros, los siguientes:

- Probé el diseño, implementación y la efectividad operativa de los controles relevantes sobre el proceso establecido por la administración de la Entidad para la medición del valor razonable de las inversiones.
- Efectué procedimientos de auditoría para corroborar la existencia de las inversiones y sus datos clave correspondientes, a partir de información externa e independiente.
- Obtuve de manera independiente información de los precios utilizados para la determinación del valor razonable de las inversiones y evalué la confiabilidad de los datos relevantes usados en la valoración.
- Desarrollé procedimientos de auditoría sobre la medición del valor razonable de las inversiones al cierre del período.

## **Responsabilidad de la Administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros**

La Administración de la Entidad es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la administración de riesgos, la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; de seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros la Administración de la Entidad es responsable de evaluar la capacidad del Patrimonio para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la Administración de la Entidad tenga la intención de liquidar el Patrimonio o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de supervisar el proceso para reportar la información financiera del Patrimonio.

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtengo un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalúo la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de gobierno de la Entidad, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y sus resultados significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.



A partir de los asuntos comunicados a los encargados del gobierno de la Entidad, determino cuales de esos asuntos fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de la auditoría. Describo estos asuntos en mi informe de auditoría a menos que las leyes o regulaciones impidan la revelación pública del asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determino que un asunto no debe comunicarse en mi informe de auditoría porque de manera razonable se pudiera esperar que las consecuencias adversas por hacerlo serían más que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

## Otros Asuntos

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 2 de marzo de 2023 expresé una opinión sin salvedades.

## INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que la Entidad ha llevado la contabilidad del Patrimonio conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad del Patrimonio y los actos de los administradores de la Entidad se ajustan al reglamento del Patrimonio, la correspondencia y los comprobantes de las cuentas del Patrimonio se llevan y se conservan debidamente.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2023, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes del Patrimonio o de terceros que estén en su poder.



**ALEJANDRO PERDOMO CÓRDOBA**

Revisor Fiscal

T.P. 124911-T

Designado por Deloitte & Touche S.A.S.

5 de marzo de 2024.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS  
ADMINISTRADO POR COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS  
Estados de situación financiera  
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
(Expresados en miles de pesos colombianos)

<u>Activo</u>	<u>Nota</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
Efectivo y equivalente de efectivo	7	\$ 2.236.628	30.388.824
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	8		
Instrumentos representativos de deuda		263.209.818	197.399.736
Total activo		\$ 265.446.446	227.788.560
 <u>Pasivo</u>  			
Instrumentos financieros a Valor razonable			
Cuentas por pagar	9	1.130.207	238.799
Total pasivo		\$ 1.130.207	238.799
 <u>Activos netos de los Fideicomitentes</u>  			
Cuentas individuales de ahorro pensional		264.316.239	227.549.761
Total activos netos de los fideicomitentes		\$ 264.316.239	227.549.761
Total pasivo y activos netos de los fideicomitentes		\$ 265.446.446	227.788.560

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



MILENA MUNEVAR ARCINIEGAS  
Representante Legal



ORFI YANED PINILLA HOYOS  
Contador Público  
T.P. No. 65299 - T




ALEJANDRO PERDOMO CORDOBA  
Revisor Fiscal  
T.P. No. 124911 -T  
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.  
(Ver mi informe adjunto)


PATRIMONIO AUTÓNOMO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS  
ADMINISTRADO POR COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS


Estados de resultados integrales  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022  
(Expresados en miles de pesos colombianos)

	Nota	Por los años terminados el:	
		31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Resultado neto de actividades ordinarias	11		
Resultado neto por valoración de Inversiones a valor razonable	\$	48.974.530	19.299.106
Resultado neto en venta de inversiones		(24.958)	23.758
		<u>48.949.572</u>	<u>19.322.864</u>
Otros ingresos	11		
Intereses		1.630.772	1.942.101
		<u>1.630.772</u>	<u>1.942.101</u>
Otros gastos		5.437.962	2.753.810
Total rendimientos abonados	11 \$	<u>45.142.382</u>	<u>18.511.155</u>
Otro Resultado Integral		-	-
Total resultado integral	\$	<u>45.142.382</u>	<u>18.511.155</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

  
MILENA MUNEVAR ARCINIEGAS  
Representante Legal

  
ORFI YANED PINILLA HOYOS  
Contador Público  
T.P. No. 65299 -T


  
ALEJANDRO PERDOMO CÓRDOBA  
Revisor Fiscal  
T.P. No. 124911 -T  
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.  
(Ver mi informe adjunto)


PATRIMONIO AUTÓNOMO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS  
ADMINISTRADO POR COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS


Estados de cambios en los activos netos de los afiliados  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022  
(Expresados en miles de pesos colombianos)

	<u>Nota</u>	<u>Cuentas individuales de ahorro pensional</u>	<u>Recaudos en proceso</u>	<u>Total de activos netos de los fideicomitentes</u>
<b>Saldo al 1° de enero de 2022</b>		\$ 115.887.650	102.573.961	218.461.611
Acreditación neta		93.702.808	(103.125.813)	(9.423.005)
Rendimientos abonados del período		17.959.303	551.852	18.511.155
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	10	<b>\$ 227.549.761</b>	-	<b>227.549.761</b>
<b>Saldo al 1° de enero de 2023</b>		227.549.761	-	227.549.761
Acreditación neta		(8.375.896)	(8)	(8.375.904)
Rendimientos abonados del período		45.142.374	8	45.142.382
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	10	<b>\$ 264.316.239</b>	-	<b>264.316.239</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

  
MILENA MUNEVAR ARCINIEGAS  
Representante Legal

  
ORFI YANED PINILLA HOYOS  
Contador Público  
T.P. No. 65299 -T


  
ALEJANDRO PERDOMO CÓRDOBA  
Revisor Fiscal  
T.P. No. 124911 -T  
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.  
(Ver mi informe adjunto)

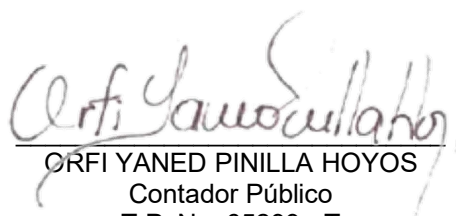



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS  
ADMINISTRADO POR COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS  
Estados de flujos de efectivo  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022  
(Expresados en miles de pesos colombianos)

		Por los años terminados el:	
Nota		31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
<b>Flujos de efectivo por las actividades de operación</b>			
Rendimientos Abonados	11	\$ 45.142.382	18.511.155
Conciliación entre los rendimientos abonados del período y el efectivo neto (usado en) las actividades de operación:			
Utilidad neta en valoración de inversiones		(48.974.530)	(19.299.106)
Pérdida (utilidad) neta por venta de inversiones		24.958	(23.758)
Cambio en activos y pasivos operativos:			
Aumento inversiones a valor razonable con cambios en resultados		(16.860.510)	(13.592.986)
Aumento cuentas por pagar		891.408	84.981
Disminución de la acreditación neta		(8.375.904)	(9.423.005)
<b>Flujos de efectivo neto (usado en) las actividades de operación</b>		<b>(28.152.196)</b>	<b>(23.742.719)</b>
<b>(Disminución) neta en el efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<b>(28.152.196)</b>	<b>(23.742.719)</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo</b>	7	<b>30.388.824</b>	<b>54.131.543</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>	7	<b>\$ 2.236.628</b>	<b>30.388.824</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

  
MILENA MUNEVAR ARCINIEGAS  
Representante Legal

  
ORFI YANED PINILLA HOYOS  
Contador Público  
T.P. No. 65299 - T

  
ALEJANDRO PERDOMO CÓRDOBA  
Revisor Fiscal  
T.P. No. 124911 -T  
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.  
(Ver mi informe adjunto)

# **PATRIMONIO AUTÓNOMO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS ADMINISTRADO POR COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (Cifras expresadas en miles de pesos)**

---

### **1. ENTIDAD REPORTANTE**

El Patrimonio Autónomo de la Dirección Territorial de Salud de Caldas, está constituido por el contrato número CE 198 del 9 de septiembre de 2002. La Dirección Territorial de Salud de Caldas realizó consignación el 24 de julio de 2002, por \$10.783, fecha en la cual iniciaron las operaciones del Patrimonio. La vigencia de este contrato está definida hasta que se agoten los recursos del patrimonio autónomo.

El Patrimonio Autónomo de la Dirección Territorial de Salud de Caldas, es independiente de la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Colfondos S.A. (en adelante “Colfondos” o la “Sociedad Administradora”), con domicilio legal en la ciudad de Bogotá Colombia, ubicado en la calle 67 No. 7-94, y fue constituido de conformidad con lo establecido en el Decreto 810 de 1998, conformado con los recursos de la Dirección Territorial de Salud de Caldas y sus rendimientos, sujetos al cumplimiento de las obligaciones derivadas de los bonos pensionales y cuotas partes, de los funcionarios de la Dirección Territorial de Salud de Caldas.

El Patrimonio Autónomo de la Dirección Territorial de Salud de Caldas corresponde a un contrato para la administración y pago, a través de un patrimonio autónomo, de los recursos que giren por concepto de Reserva Pensional de Activos y Reserva Pensional de Jubilados la Nación y el Departamento de Caldas, al Fondo Territorial de Pensiones del Departamento de Caldas, convenio de concurrencia No 083 de 2001.

El Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, el Decreto 810 de 1998 y la Ley 100 de 1993, reglamentan el manejo del Sistema General de Pensiones. Los recursos del Patrimonio Autónomo se destinan única y exclusivamente a inversiones en valores de adecuada rentabilidad, seguridad y liquidez, en las condiciones y con sujeción a las limitaciones establecidas por el Gobierno Nacional. El perfil de riesgo del Patrimonio Autónomo es moderado.

El valor del Patrimonio Autónomo se expresa en unidades de igual monto y características y el valor de este se determina diariamente.

### **2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **2.1 Marco técnico normativo**

Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) para el Grupo 1, establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentada, compilada y actualizada por el Decreto 1611 de 2022,

938 de 2021 y anteriores decretos modificatorios expedidos por el Gobierno Nacional. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español emitidas por el IASB.

El patrimonio autónomo aplica a los presentes estados financieros la siguiente excepción contemplada en Título 4 Regímenes Especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

- La NIIF 9 respecto del tratamiento de la clasificación y la valoración de las inversiones, para estos casos continúan aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

El patrimonio autónomo no presenta estacionalidades o efectos cíclicos en sus operaciones.

## **2.2 Bases de medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas que se presentan a valor razonable:

- Inversiones a valor razonable con cambios en resultados.
- Instrumentos financieros derivados con cambios en resultados.
- Cuentas por cobrar por concepto de proveedores inversiones y liquidación de inversiones por colateral.
- Cuentas por pagar por concepto de proveedores inversiones y proveedores de inversiones por colateral.

## **2.3 Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros del patrimonio autónomo se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos).

La moneda de presentación de los Estados Financieros ha sido definida como el peso colombiano y las cifras que se relacionan en los estados financieros son presentadas en miles de pesos y han sido redondeadas a la unidad más cercana.

## **2.4 Normas y enmiendas incorporadas en Colombia**

Las siguientes interpretaciones y enmiendas emitidas por el IASB fueron incorporadas mediante el Decreto 938 de 2021 y son efectivas a partir del 1 de enero de 2023. El Fondo ha implementado estas interpretaciones y enmiendas que no han tenido ningún impacto material en las revelaciones o en los montos reportados en estos estados financieros:

- NIC 1 para clasificar un pasivo como corriente cuando no tiene el derecho al final del período sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.
- Mejoras anuales a las NIIF 2018-2020: NIIF 1 respecto a subsidiaria que adopta por primera vez las NIIF. NIIF 9 respecto a la baja en cuenta de pasivos financieros. NIC 41 elimina el requisito para que las entidades excluyan los flujos de efectivo de impuestos para determinar el valor razonable.

Las siguientes interpretaciones y enmiendas emitidas por el IASB fueron aprobadas mediante el Decreto 1611 de 2022 efectivas a partir del 1 de enero 2024. El Fondo no las ha implementado anticipadamente ni ha determinado aún el posible impacto que estas pudieran tener una vez implementadas:

- NIC 1 respecto a la revelación de políticas contables

Las enmiendas cambian los requisitos de la NIC 1 con respecto a la divulgación de políticas contables. Las enmiendas reemplazan todas las instancias del término “políticas contables significativas” por “información material sobre políticas contables”. La información sobre políticas contables es material si, cuando se considera junto con otra información incluida en los estados financieros de una entidad, se puede esperar razonablemente que influya en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros con propósito general toman sobre la base de esos estados financieros.

- NIC 8 respecto a la definición de estimados contables

Las modificaciones reemplazan la definición de cambio en las estimaciones contables con una definición de estimaciones contables. Según la nueva definición, las estimaciones contables son “montos monetarios en estados financieros que están sujetos a incertidumbre en la medición”.

### **3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros, a menos que se indique lo contrario.

#### **(a) Efectivo y equivalentes de efectivo**

El Patrimonio clasifica en el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo aquellos activos financieros líquidos, considerando como equivalentes de efectivo todas aquellas inversiones que se efectúan como parte de la administración habitual de los excedentes de caja con vencimiento inferior a 90 días y cuyo riesgo de cambios en su valor es poco significativo. Comprende el efectivo en caja, los saldos de las cuentas bancarias, fondos de inversión

colectiva y fondos mutuos de inversión en moneda extranjera. Tanto los fondos de inversión colectiva como los fondos mutuos de inversión en moneda extranjera se registran al valor razonable con efecto en resultados.

Las inversiones en fondos de inversión colectiva, denominado en pesos colombianos, son un vehículo que en su mayoría invierte en valores de renta fija a corto plazo y fluctúa en mayor o menor proporción dependiendo del ciclo natural de inversiones. Estas inversiones se usan para proteger los portafolios en coyunturas de incertidumbre, ya que el valor de este tipo de inversiones aumenta en la medida en que estas inversiones reducen la volatilidad de los portafolios. Las inversiones en fondos de inversión colectiva son valoradas de forma diaria con el valor de la unidad del día inmediatamente anterior reportado por el administrador de cada Fondo.

El Patrimonio, mantiene depósitos a la vista en fondos de inversión y con instituciones financieras calificadas mínimo en AA- en escala local, otorgada por sociedades calificadoras de riesgo.

Las partidas conciliatorias sobre las cuentas bancarias que presente el Patrimonio Autónomo se regularizan a través del proceso de conciliación bancaria que es realizado diariamente.

El deterioro será registrado afectando el estado de resultados de la Sociedad Administradora, en cumplimiento de la Circular Externa 059 del 12 de diciembre de 2001 de la Superintendencia Financiera de Colombia, quien tiene la responsabilidad de respaldar a los Fondos administrados con el fin de no afectar la rentabilidad de los afiliados, motivo por el cual tiene una obligación implícita de asumir el riesgo de las partidas conciliatorias, catalogadas como no recuperables.

## **(b) Inversiones**

La totalidad de las inversiones que se pueden efectuar con los recursos del Patrimonio deben ser clasificadas como inversiones negociables; éstas a su vez se clasifican en valores o títulos de deuda y valores o títulos participativos.

Son inversiones negociables todo valor o títulos y en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio a corto plazo.

Las disposiciones normativas en termino de valoración se encuentran en el Capítulo I de la Circular Básica Contable Financiera 100 de 1995 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia y en el título IV, Circular Externa 029 de octubre 29 de 2014 la cual reexpidió, el Título III, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica y el Decreto 2955 de 2010, las cuales establecen el régimen de inversión de los recursos de los Fondos de Pensiones Obligatorias y Cesantías.

Los activos del mercado nacional deben estar inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores.

*Valoración de inversiones* - El proceso de valoración de los portafolios a mercado, se realiza diariamente bajo la metodología y normatividad determinada por la Superintendencia Financiera de Colombia, la cual estableció un esquema de proveedores de precios mediante la Circular Externa 050 del 2012, que entró en vigencia a partir del 4 de marzo del 2013.

Las inversiones en títulos de deuda deben contar con calificación de una entidad calificadora de riesgo autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia, de al menos “BBB”, tratándose de títulos de largo plazo o “3”, para el caso de títulos de corto plazo (con vencimiento original no superior a un año).

En el caso del Patrimonio al 31 de diciembre de 2022, fue escogido Precia Proveedor de Precios Para Valoración S.A. como empresa proveedora de precios; dichas decisiones fueron acogidas por todo el gremio de las administradoras de fondos de pensiones y cesantías.

Bajo este esquema de proveedores de precios la valoración se realiza según corresponda de dos maneras diferentes:

1) Con los precios publicados por el proveedor de precios para todos los activos de renta variable, renta fija y productos estructurados.

$$VM = VN * PS$$

*Donde VM corresponde al valor de mercado, VN al valor nominal, PS al precio sucio determinado por el proveedor de precios de valoración.*

Para los casos en que no exista, para el día de valoración, precios justos de intercambio determinados por el proveedor de precios, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. El valor o precio justo de intercambio de mercado del respectivo valor se debe estimar o aproximar mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital.

Para el caso de los activos denominados en monedas internacionales, el valor de mercado debe expresarse en pesos colombianos, multiplicando el valor en moneda de origen por la tasa de conversión a dólares publicada por el Banco Central Europeo y este resultado por la tasa representativa del mercado calculada el día de valoración y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia. De otra parte, los títulos expresados en Unidades de Valor Real UVR se expresan en pesos colombianos tomando el valor de unidad reportado por el Banco de la República.

Las inversiones en fondos de inversión colectiva, fondos especiales y fondos de valores son valoradas de forma diaria con el valor de la unidad del día inmediatamente anterior reportado por el administrador de cada Patrimonio.

Los valores o títulos participativos inscritos o no en bolsas de valores, se valoran a precios de mercado, de acuerdo con las instrucciones impartidas en el Capítulo I de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

En el caso de las inversiones en Fondos de Capital Privado del exterior, Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías es el encargado de realizar la valoración con base en los estados financieros del fondo entregados por el gestor profesional. Para esto toma como insumo el último Capital Account Statement (CAS) del Fondo de Capital Privado y toma el valor reportado para Colfondos, lo ajusta con los llamados y distribuciones reales que se han presentado desde el corte de dichos Capital Account Statement (CAS) a la fecha de valoración. De este modo, se determina el valor de unidad y valor de mercado de la inversión con base en el número de unidades que se tienen en la inversión. La periodicidad de la valoración es según la publicación de los Capital Account Statement (CAS) de cada fondo; la mayoría hace esta publicación con periodicidad trimestral o semestral.

**Provisiones o Pérdidas por Calificación de Riesgo Crediticio.** Los precios de los valores o títulos de deuda, de los que trata el literal b. del numeral 6.1.1 (valores de deuda negociables a TIR), del Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, es ajustado en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio.

Salvo en los casos excepcionales que establece la Superintendencia Financiera de Colombia, no están sujetos a este ajuste los valores o títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – FOGAFÍN.

Los valores o títulos de deuda que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, o los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

<b>Calificación Largo Plazo</b>	<b>Valor máximo %</b>	<b>Calificación Corto Plazo</b>	<b>Valor máximo %</b>
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)		

Para efecto de la estimación de las provisiones sobre depósitos a término, se toma la calificación del respectivo emisor.

### **(c) Cuentas por pagar**

Registra los importes pendientes de pago a la Sociedad Administradora por concepto de comisiones de administración, de acuerdo con las condiciones inicialmente pactadas y legalizadas.

Las cuentas por pagar se presentan a costo histórico.

### **(d) Activos netos de los fideicomitentes**

Está constituido por los aportes realizados por la Dirección Territorial de Salud de Caldas, se expresa en unidades de igual monto y características y se traducen a pesos diariamente. Así mismo registra las utilidades o pérdidas representadas en pesos y no en unidades que obtiene diariamente de los cuales son atribuidos con esta misma frecuencia y su saldo corresponde a la mayor o menor valorización de la unidad de cierre con respecto a la unidad operación.

### **(e) Reconocimiento de ingresos y gastos**

El Patrimonio reconoce sus ingresos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

#### **• Reconocimiento de gastos**

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

Se reconocen como gastos del Patrimonio, los relacionados en el contrato número CE 198 del 9 de septiembre de 2002 y los definidos legalmente por la Superintendencia Financiera de Colombia:

- La pérdida en venta de inversiones, la pérdida en ventas de bienes recibidos en pago y los demás gastos de índole similar que se autoricen con carácter general por la Superintendencia.
- La comisión de manejo a favor de la Sociedad Administradora, en la forma establecida por el contrato número CE 198 del 9 de septiembre de 2002.
- Los gastos de compensación y liquidación provenientes de la negociación de inversiones.



- **Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida. El Fondo reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir al Fondo y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades del Fondo. Además, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación final del período sobre el que se informa; la medición de los ingresos de actividades ordinarias debe hacerse utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, derivada de los mismos, reconociéndose en los períodos contables en los que tiene lugar la prestación del servicio.

Los ingresos ordinarios que el Fondo genera están asociados a la ganancia neta por la valoración de inversiones que se reconocen de forma diaria a título de utilidad o pérdida, según corresponda a un mayor o menor valor de mercado de las inversiones, con relación al último valor contabilizado.

#### **4. JUICIOS Y ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES**

La gerencia del Patrimonio hace estimados y asunciones que afectan los montos reconocidos en los estados financieros y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. La gerencia también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables.

La información sobre juicios en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros se relaciona con la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros que requieren que la Administración utilice insumos suministrados por un proveedor de precios y otra información suministrada por terceros en cumplimiento de las instrucciones establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Ver más detalle en la nota 6 “Determinación del valor razonable”.

#### **5. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO**

##### **Marco de trabajo de administración de riesgos**

La Junta Directiva es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías, para tal efecto ha creado el Comité de Riesgos, responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas

de administración de riesgo de los Fondos Administrados. El Comité está integrado por miembros de la Junta Directiva, miembros de la administración y miembros independientes, e informa regularmente a la Junta Directiva acerca de sus actividades.

Las políticas de administración de riesgo de Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías como Sociedad Administradora son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado, productos y servicios ofrecidos.

Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías, a través de sus normas y procedimientos de administración pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

### **5.1 Riesgo de crédito**

Para la gestión del riesgo de crédito y contraparte, Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías cuenta con modelos desarrollados internamente para evaluar, calificar y asignar cupos (inversión o contraparte) a todos los emisores y contrapartes que conforman el portafolio, tales como bancos locales e internacionales, emisores sector corporativo, titularizaciones, brokers internacionales, comisionistas de bolsa local y fondos de capital privado.

Las metodologías se basan en un análisis de riesgo de las entidades a través de variables cualitativas y cuantitativas. Para las variables cuantitativas se tiene en cuenta el desempeño financiero histórico de las entidades con indicadores que dependen del tipo de entidad analizada, en algunos casos se incluyen análisis de indicadores proyectados, entre otros, como la cobertura del flujo de caja libre operacional. Para las variables cualitativas se tienen en cuenta las calificaciones asignadas por calificadoras de riesgo locales e internacionales, el gobierno corporativo, cumplimiento de normas del mercado de valores y otros aspectos operativos. Así mismo, monitorean los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza – ASG por sus siglas en inglés, y de cambio climático.

#### **5.1.1 Administración de riesgos de crédito**

La Junta Directiva ha delegado la responsabilidad de supervisión del riesgo de crédito al Comité de Riesgo. El área de Riesgo de Crédito y Contraparte de Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías, que reporta a la Vicepresidencia de Riesgo, es responsable de administrar el riesgo de crédito del Patrimonio Autónomo, incluyendo:

- Proponer las políticas, metodologías y procedimientos de evaluación del riesgo de crédito, de acuerdo con los requerimientos regulatorios.

- Proponer la estructura de autorización para la aprobación y renovación de las líneas o cupos de crédito.
- Dirigir los procesos de análisis de los emisores y contrapartes en lo relacionado con la situación financiera, situación del sector al que pertenece y aspectos de tipo cualitativo, y el nivel de riesgo financiero de cada entidad.
- Diseñar y sugerir metodologías que les permitan generar calificaciones o indicadores para facilitar y estandarizar el análisis de los emisores o contrapartes.
- Generar las calificaciones internas para los emisores y analizar las calificaciones externas dadas por las calificadoras de riesgo como herramienta para el análisis de los emisores. El actual marco de calificación interna de riesgos involucra aspectos cuantitativos y cualitativos que ponderan dentro de la calificación final, donde se ha definido la siguiente escala:

<b>A+</b>	La mayor calidad Crediticia. Alta capacidad de cumplir oportunamente con las obligaciones de deuda.
<b>A</b>	Alta calidad Crediticia. Alta capacidad de cumplir las obligaciones de deuda, con un riesgo mínimo que puede variar de acuerdo con las condiciones económicas y acontecimientos adversos tanto internos como externos.
<b>A-</b>	Buena capacidad Crediticia. Mayor vulnerabilidad frente a variación en las condiciones económicas o acontecimientos adversos tanto internos como externos
<b>B+</b>	Capacidad aceptable de repago de las obligaciones de deuda. Mayor vulnerabilidad frente a variación en las condiciones económicas o acontecimientos adversos externos e internos, que afectarían su calificación.
<b>B</b>	Considerables factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de pago de las obligaciones de deuda.
<b>B-</b>	Nivel más alto de incertidumbre sobre la capacidad para cumplir sus obligaciones. Cualquier acontecimiento adverso afectaría negativamente el pago oportuno de las obligaciones.
<b>C</b>	Clara probabilidad de incumplimiento. Riesgo sustancial frente a acontecimientos adversos.
<b>D</b>	Por mora en el pago de rendimientos o de capital.
<b>E</b>	Sin Información para calificar.

- Evaluar las nuevas alternativas de inversión o nuevos productos desde el punto de vista de riesgo de crédito y contraparte.
- Proponer de acuerdo con el análisis de los emisores y las contrapartes, los cupos de inversión y contraparte que serán presentados al Comité de Riesgos; así mismo monitorear de manera permanente su situación, para modificar o actualizar los cupos.

- Generar los informes de riesgo de crédito a las instancias internas, Junta Directiva y entes de control que así lo requieran.
- Realizar el control y monitoreo de los cupos de inversión y contraparte.
- Realizar el control y monitoreo a las concentraciones de exposición a emisores, contrapartes, industrias y/o sectores económicos, y calificaciones de riesgo.
- Realizar el control y monitoreo a los aspectos Ambiental (A), Social (S), Gobierno Corporativo (G) y de Cambio Climático (CC) de los emisores y gestores de FCP para identificar alertas y oportunidades.

### 5.1.2 Exposición al riesgo de crédito

El enfoque de Colfondos S.A. desde la perspectiva de riesgo de crédito es buscar una adecuada diversificación de los portafolios por instrumentos, región, sector, entre otros, de acuerdo con el perfil de riesgo del Patrimonio Autónomo y el régimen de inversión aplicable. Para el caso de las inversiones que cuentan con calificación, sólo pueden realizarse cuando estén calificadas por sociedades calificadoras de riesgo reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y que cuenten con el requisito mínimo de calificación, es decir, grado de inversión para emisores del exterior y calificación no inferior a la calificación de mayor riesgo asignada a la deuda pública externa de Colombia para emisiones emitidas en el exterior de emisores colombianos lo cual representa un mínimo riesgo de no pago.

#### 5.1.2.1 Instrumentos financieros

La totalidad de los instrumentos de deuda de inversión del Patrimonio son llevados al valor razonable, de acuerdo con las disposiciones regulatorias para las Administradoras de Fondos de Pensiones Obligatorias, Cesantías y Pensiones Voluntarias, y están sujetos al sistema de calificación interna de riesgo crediticio.

El valor de los instrumentos financieros, incluidos los activos de derivados para propósitos de administración de riesgos, se detalla a continuación, donde la mayor concentración se tiene en títulos de deuda pública y títulos del sector financiero.

Tipo	Instrumentos financieros	31 de diciembre		31 de diciembre	
		de 2023	%	de 2022	%
(1)	Títulos deuda publica	\$ 123.655.139	47%	87.663.148	38,48%
(1)	Otros títulos deuda publica	8.408.350	3%	2.360.250	1,04%
(1)	Títulos sector financiero	75.642.573	28%	68.173.858	29,93%
(1)	Títulos sector real	55.503.755	21%	39.202.480	17,21%
(2)	Depósitos vista	2.236.629	1%	30.388.824	13,34%
	<b>TOTAL (*)</b>	<b>\$ 265.446.446</b>	<b>100%</b>	<b>227.788.560</b>	<b>100%</b>

(1) Local

(2) Cuentas de ahorro + fondos de inversión colectiva.

(\*) Al 31 de diciembre de 2023 el saldo de los instrumentos financieros por \$265.446.446 comprenden el efectivo por \$2.236.628 (Nota 7) y las inversiones por \$263.209.818 (Nota 8).

(\*) Al 31 de diciembre de 2022 el saldo de los instrumentos financieros por \$227.788.560 comprenden el efectivo por \$30.388.824 (Nota 7) y las inversiones por \$197.399.736 (Nota 8).

### 5.1.2.2 Concentraciones de riesgo de crédito

Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías monitorea concentraciones de riesgos de crédito por sector y por ubicación geográfica. Un análisis de las concentraciones de riesgo de crédito provenientes de los instrumentos de inversión a la fecha del balance se detalla a continuación:

	31 de diciembre de 2023		31 de diciembre de 2022	
		%		%
Sector Público (1)	\$ 123.655.139	47%	87.663.148	38%
Sector Financiero (2)	77.552.281	29%	98.150.238	44%
Sector Corporativo (2)	55.503.756	21%	39.202.480	17%
Sector Mixto (2)	8.408.350	3%	2.360.250	1%
Otros (3)	326.920	0%	412.444	0%
<b>Total (*)</b>	<b>\$ 265.446.446</b>	<b>100%</b>	<b>227.788.560</b>	<b>100%</b>

(1) Incluye deuda pública local e internacional.

(2) Incluye renta fija y renta variable.

(3) Fondos de capital privado, titularizaciones, exchange traded funds, mutual funds y fondos de inversión colectiva cerrados.

(\*) Los saldos por tipo de instrumento financiero que componen este rubro se indica en la tabla revelada en la Nota 5.1.2.1

### 5.1.2.3 Concentración por ubicación geográfica

La concentración por ubicación geográfica para los instrumentos de inversión se mide en base a la ubicación del emisor del instrumento financiero.

	<b>31 de diciembre de 2023</b>	<b>%</b>	<b>31 de diciembre de 2022</b>	<b>%</b>
Colombia	\$ 265.446.446	100%	227.788.560	100%
<b>Total (*)</b>	<b>\$ 265.446.446</b>	<b>100%</b>	<b>227.788.560</b>	<b>100%</b>

(\*) Los saldos por tipo de instrumento financiero que componen este rubro se indica en la tabla revelada en la Nota 5.1.2.1

#### 5.1.2.4 Activos para negociación

Un análisis de la calidad crediticia de la máxima exposición a crédito, con base a las calificaciones dadas por las agencias calificadoras de riesgo, sin incluir derivados, es como sigue:

	<b>31 de diciembre de 2023</b>	<b>%</b>	<b>31 de diciembre de 2022</b>	<b>%</b>
Nación	\$ 123.655.139	47%	87.663.148	38%
Emisores Calificados	141.791.307	53%	140.125.412	62%
<b>Total (*)</b>	<b>\$ 265.446.446</b>	<b>100%</b>	<b>227.788.560</b>	<b>100%</b>

(\*) Los saldos por tipo de instrumento financiero que componen este rubro se indica en la tabla revelada en la Nota 5.1.2.1

#### Desglose Calificados

	<b>31 de diciembre de 2023</b>	<b>%</b>	<b>31 de diciembre de 2022</b>	<b>%</b>
	\$ 123.655.139	47%	87.663.148	38%
AAA (1)	114.180.359	43%	102.894.122	45%
AA+ (1)	6.679.553	2%	26.241.645	12%
AA (1)	20.931.395	8%	10.989.645	5%
<b>Total</b>	<b>\$ 265.446.446</b>	<b>100%</b>	<b>227.788.560</b>	<b>100%</b>

(1) Calificación local (Fitch Ratings, BRC Investor Services, Value & Risk)

Para realizar derivados, es política de Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías firmar contratos marco o "International Swaps and Derivatives Association" con todas las contrapartes autorizadas, donde algunos de ellos autorizan el neteo de operaciones.

Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías ha desarrollado un modelo de evaluación a comisionistas de bolsas locales, sector financiero local e internacional y brokers internacionales, para la asignación de líneas de Contraparte. Las operaciones del mercado secundario de títulos valores diferentes a deuda pública efectuadas por Colfondos S.A., se realizan por medio de sistemas transaccionales o a través de brokers o comisionistas de bolsa y todas las operaciones realizadas son cumplimiento “Delivery Versus Payment”.

### **5.2 Riesgo de liquidación**

Las actividades del Patrimonio Autónomo pueden generar un riesgo al momento de la liquidación de transacciones y negociaciones. El riesgo de liquidación es el riesgo de pérdida debido al incumplimiento de una entidad de su obligación de entregar efectivo, valores u otros activos según lo acordado por contrato.

El Patrimonio Autónomo mitiga dicho riesgo realizando todas las operaciones del mercado secundario y las operaciones primarias con las entidades financieras con alta calidad crediticia, en un sistema “Delivery versus Payment”, salvo las operaciones de divisas y operaciones de derivados, de acuerdo con las prácticas del mercado. Por ello, las líneas se controlan con el fin de minimizar el riesgo con base en el costo de reposición o exposición a mercado ocurrida entre el momento de pactar la operación y la fecha actual, más el riesgo posible desde la fecha actual y el momento de cumplimiento de la operación.

### **5.3 Riesgo de liquidez**

El enfoque de Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías para administrar la liquidez es asegurar la disponibilidad de recursos para atender los requerimientos de sus afiliados, tanto en condiciones normales como en escenarios de stress, sin incurrir en pérdidas innecesarias.

La identificación del riesgo de liquidez se realiza a través del análisis de factores de riesgo asociados a la insuficiencia de activos líquidos, capacidad para generar o deshacer posiciones financieras a precios de mercado por limitaciones en la profundidad del mismo o cambios en las tasas o precios. Adicionalmente se cuenta con un plan de contingencia de liquidez en donde se establecen indicadores de alerta temprana y mecanismos de actuación ante diferentes situaciones de liquidez.

Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías mantiene dentro de los Fondos administrados activos líquidos de alta calidad crediticia y de alta liquidez de mercado para atender los requerimientos de los afiliados. El monto de activos disponibles a la vista debe cumplir con los límites legales de cada fondo administrados. Se consideran activos líquidos los depósitos a la vista, fondos de inversión colectiva abiertos e instrumentos de inversión para los que existe un mercado que permita su liquidación a valor razonable por lo que se

incluyen ETF y aquellas acciones y TES categorizados como líquidos por sus altos volúmenes de negociación y posiciones en ETF's.

Se presentó modificación en la metodología del cálculo de activos líquidos, con lo cual aumenta el número de activos líquidos y disminuye el riesgo de liquidez. El porcentaje de recursos del fondo invertidos en activos de liquidez se ubicó en 47,63% para el 31 de diciembre de 2023.

#### **5.4 Riesgo de mercado**

La identificación del riesgo de mercado se realiza a través de los factores de riesgo asociados a las tasas de interés, tasas de cambio y precios de las inversiones que conforman el Patrimonio Autónomo. Las metodologías de medición de riesgos utilizadas cumplen los criterios y procedimientos del regulador (Superintendencia Financiera de Colombia). Así mismo, Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías dispone de modelos internos que permiten la adecuada medición de la exposición del Patrimonio Autónomo a cambios en las condiciones de los mercados, los cuales son revisados periódicamente a través de pruebas de "Back Testing" para mantener el mejor nivel de efectividad posible. Adicionalmente se realizan pruebas de "Stress Testing" bajo diferentes escenarios, las cuales se informan a la alta Gerencia con el fin de observar los cambios en el Patrimonio Autónomo derivados de alta volatilidad.

Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías calcula el valor en riesgo (VaR) basado en el modelo estándar establecido por el regulador (Superintendencia Financiera de Colombia) de Varianza – Covarianza con un período de tenencia de 10 días y un nivel de confianza del 99%.

A continuación, se presentan los resultados por factor de riesgo tasa de interés, tasa de cambio y precios, así como el valor en riesgo total del Patrimonio Autónomo.

<b><u>Factor de Riesgo</u></b>	<b>31 de diciembre de 2023</b>		<b>31 de diciembre de 2022</b>	
	<b>Valor</b>	<b>%</b>	<b>Valor</b>	<b>%</b>
Tasa de interés CEC pesos - componente 1	1.671.673	0,73%	181.579	0,08%
Tasa de interés CEC pesos - componente 2	227.419	0,10%	63.926	0,03%
Tasa de interés CEC pesos - componente 3	52.647	0,02%	3.045	0,00%
Tasa de interés CEC UVR - componente 1	461.385	0,20%	378.979	0,17%
Tasa de interés CEC UVR - componente 2	169.923	0,07%	113.484	0,05%
Tasa de interés CEC UVR - componente 3	32.690	0,01%	17.076	0,01%
Tasa de interés IPC	120.121	0,05%	432.504	0,20%
Fondos de Inversión Colectiva	154	0,00%	85	0,00%
<b>Valor en riesgo total</b>	<b>1.986.209</b>	<b>0,87%</b>	<b>633.435</b>	<b>0,29%</b>

Nota: CEC = Curva Cero cupón



El modelo interno corresponde a un VaR Paramétrico con un nivel de confianza del 95% en donde el cálculo de la volatilidad se realiza con información histórica de los últimos 5 años, tomando el valor máximo entre la metodología de cálculo histórico y la metodología EWMA (lambda 0.94). Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías realiza el monitoreo de la sensibilidad que tienen los instrumentos financieros del Fondo a varios escenarios de tasa de interés y precios. Adicionalmente se calcula la sensibilidad de los fondos mediante una caída o alza paralela de 100 puntos básicos (pbs) en todas las curvas de rendimiento y un alza o caída de 5% en el precio de los instrumentos de renta variable.

<b>Factor</b>	<b>31 de diciembre de 2023</b>	<b>31 de diciembre de 2022</b>
RF COP	9.996.450	1.708.454

### **5.5 Riesgo operacional**

El riesgo operacional es la posibilidad de que la entidad incurra en pérdidas por las deficiencias, fallas o inadecuado funcionamiento de los procesos, la tecnología, la infraestructura o el recurso humano, así como por la ocurrencia de acontecimientos externos asociados a éstos. Incluye el riesgo legal, relacionado con la posibilidad de pérdida en que la entidad incurra al ser sancionada u obligada a indemnizar daños como resultado del incumplimiento de normas o regulaciones y obligaciones contractuales. El riesgo legal surge también como consecuencia de fallas en los contratos y transacciones, derivadas de actuaciones malintencionadas, negligencia o actos involuntarios que afectan la formalización o ejecución de contratos o transacciones. Aplica a todas las actividades e incluye a terceros que actúen en representación de la entidad respecto de los procesos y/o actividades tercerizadas.

De igual forma la gestión del riesgo operacional en Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías, se alinea con los principios desarrollados por el Comité de Basilea que reflejan las mejores prácticas para la Administración del Riesgo Operacional buscando evitar pérdidas financieras y daños a la reputación, para lo cual ha establecido una estructura clara, eficaz y robusta basada en un modelo operativo de tres líneas de defensa. Los dueños de procesos son responsables de implementar la política de gestión de riesgo operacional, para garantizar la gestión continua de los mismos.

La compañía realiza la identificación, medición, control y monitoreo de sus riesgos operacionales de conformidad con los requerimientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia contemplados en la Circular Externa 018 del 2021. A continuación, se describen las etapas que desarrolla el Sistema de Administración de Riesgos Operacionales:

- Identificación: esta etapa contempla la identificación de los riesgos inherentes en todos los procesos de la compañía, así mismo se realiza Autoevaluación de Riesgos y

Controles – RCSA en los procesos end-to-end, analiza y evalúa los eventos materializados, se revisa los riesgos asociados a nuevas iniciativas y procesos, con el fin de contar con la Matriz de Riesgos Operacionales de la Compañía.

- **Medición:** en este punto se realiza la valoración de la probabilidad de ocurrencia e impacto de los riesgos operacionales identificados, teniendo presente criterios de número de procesos, afiliados afectados, monto de las pérdidas económicas que se pueden generar y la afectación de imagen para determinar el perfil de riesgo inherente.
- **Control:** en las actividades de control se determina, la efectividad en la mitigación de los controles identificados sobre los riesgos y la definición de los posibles planes de acción para la mitigación de los eventos materializados. Resultado de esta evaluación se determina el perfil de riesgo residual de Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías.
- **Monitoreo:** en lo relacionado con el monitoreo, la compañía realiza seguimiento a la materialización de los riesgos operacionales y a los indicadores de riesgo operacional.

El cumplimiento de las diferentes etapas de la gestión de Riesgo Operacional se lleva a cabo de manera periódica, se informa a la Alta Dirección y al Comité de Riesgos no Financieros y al Comité de Riesgos.

Respecto a la Base de datos de eventos de riesgo operacional, los diferentes usuarios reportaron los eventos de riesgo presentados en cada una de las áreas. Al 31 de diciembre del 2023, las pérdidas acumuladas de riesgo operacional de Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías, en relación con los ingresos operacionales se encuentran en 0,05%.

Visitas órganos de supervisión: al corte del análisis no se presentaron visitas de órganos de vigilancia o control.

Capacitación: en los temas de capacitación se efectuó inducción y curso regulatorio de Riesgo Operacional, Continuidad de negocio y Fraude, a todos los funcionarios nuevos de la compañía mediante metodología virtual.

#### **5.6 Riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo - SARLAFT**

Para gestionar la exposición al riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo - SARLAFT, Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías cuenta con políticas y procedimientos que integran las etapas y elementos establecidos en la regulación local expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia. Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías cuenta con un Documento Rector SARLAFT, el cual tiene como objetivo establecer principios y estándares que permiten mitigar la materialización del riesgo de ser utilizada como instrumento para el ocultamiento, manejo, inversión, canalización y aprovechamiento en cualquier forma de dinero proveniente de actividades delictivas o la financiación de estas.

El sistema se soporta, entre otras, en:

- El conocimiento del cliente.
- La segmentación de los factores de riesgo.
- La identificación, medición, control y monitoreo del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo.
- El monitoreo transaccional.
- El programa de sanciones financieras dirigidas.
- La administración de las políticas y,
- La capacitación permanente de los empleados de la sociedad.

El sistema de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo implementado, es liderado por el Oficial de Cumplimiento Principal y su Suplente, quienes cuentan con personal de apoyo, con experiencia en la gestión de los riesgos de lavado de activos y de la financiación del terrorismo.

Trimestralmente el Oficial de Cumplimiento Principal presenta a la Junta Directiva un informe que contiene los resultados de la gestión desarrollada, el cumplimiento que se ha dado al envío de los reportes a las diferentes autoridades, la evolución individual y consolidada de los perfiles de riesgo por factor de riesgo y consolidado por entidad, la efectividad de los mecanismos e instrumentos implementados en el sistema de administración de lavado de activos y de la financiación del terrorismo, las medidas adoptadas para corregir las fallas identificadas; los resultados de los correctivos solicitados por la Junta Directiva y, los pronunciamientos emitidos por las entidades de supervisión y control.

## **6. DETERMINACIÓN DEL VALOR RAZONABLE**

Algunas de las políticas y revelaciones contables de Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías como Sociedad Administradora del Patrimonio Autónomo Dirección Territorial de Salud de Caldas, requieren la medición de los valores razonables de los activos y pasivos financieros. Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías, cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables, en donde utiliza los precios dados por el proveedor de precios Precia, para cada uno de los activos.

Con el fin de monitorear que los precios dados por el proveedor correspondan a precios de mercado, Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías con base en insumos de mercado, realiza mensualmente a través del Comité de Valoración un seguimiento a los precios publicados

por el proveedor para garantizar que éstos se encuentran a mercado y en caso de encontrar diferencias significativas, éstas son escaladas al proveedor para su corrección.

En el caso de las inversiones para las cuales el proveedor de precios Precia, no realiza publicación de información, como es el caso de las inversiones en Fondos de Inversión Colectiva e inversiones de Fondos de Capital Privado administrado por entidades locales, Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías realiza la valoración utilizando la información dada directamente por el administrador de la inversión, quien es el responsable de garantizar que la valoración se realice a condiciones de mercado.

Nivel de VR	Activos y pasivos financieros	Metodología	Principales datos de entrada
1	Títulos deuda pública	Mercado	Precio de Mercado
2	Títulos deuda pública	Ingresos	Precio suministrado y calculado por Precia con base en tasa y margen
1	Otros Títulos deuda pública	Mercado	Precio de Mercado
2	Otros Títulos deuda pública	Ingresos	Precio suministrado y calculado por Precia con base en tasa y margen
1	Títulos sector financiero	Mercado	Precio de Mercado
2	Títulos sector financiero	Ingresos	Precio suministrado y calculado por Precia con base en tasa y margen
1	Títulos sector real	Mercado	Precio de Mercado
2	Títulos sector real	Ingresos	Precio suministrado y calculado por Precia con base en tasa y margen
1	Fondos mutuos de inversión (Money Market)	Mercado	Precio de Mercado
2	Fondos de inversión colectiva	Valoración de los subyacentes del fondo	Valor de unidad

### **Jerarquía del valor razonable**

Los distintos niveles se definen como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

Se consideran datos observables aquellos datos del mercado que están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

Teniendo en cuenta que la información para valoración es proveída por el proveedor de precios elegido como oficial por la Administradora de Fondos de Pensiones y de Cesantías, para la determinación de los niveles se utiliza la información dada por el proveedor de precios en la que indica si el precio proveído corresponde a precio con base en las operaciones realizadas en el mercado entendido como un precio clasificado en nivel 1 o a precio estimado con base en información del mercado, entendido como un precio clasificado en nivel 2. En el caso de los días no hábiles o no bursátiles, las inversiones son clasificadas en nivel 2, dado que no se cuenta con información de mercado de ese día para realizar la categorización en nivel 1.

### **Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes**

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las Normas de Contabilidad y de Información Financiera adoptadas en Colombia (NCIF), requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada periodo contable.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, las inversiones del Patrimonio Autónomo medidas al valor razonable al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022. Para lo anterior se tuvo en cuenta que para los días no hábiles y/o no bursátiles, el proveedor de precios para valoración publica el último día hábil y/o bursátil la información correspondiente para la valoración de dichas fechas. Por lo anterior las inversiones al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son clasificadas según el nivel de jerarquía asignado el último día hábil y/o bursátil debido a que los insumos utilizados para su valoración, tales como tasa de cambio, curvas de tasas de interés o volatilidades, son determinados con la información y precios del día hábil y/o bursátil inmediatamente anterior.

<u>Nivel de VR</u>	<u>Activos y pasivos financieros (neto)</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>%</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>	<u>%</u>
1	Títulos deuda pública	\$ -	0%	87.663.148	44%
2	Títulos deuda pública	123.655.139	47%	-	0%
2	Otros títulos de deuda pública	8.408.350	3%	2.360.250	1%
2	Títulos sector financiero	75.642.574	29%	68.173.858	35%
2	Títulos sector real	55.503.755	21%	39.202.480	20%
2	Fondos de Inversión Colectiva	104.317	0%	210.614	0%
	<b>TOTAL (1)</b>	<b>\$ 263.314.135</b>	<b>100%</b>	<b>197.610.350</b>	<b>100%</b>

(1) Se excluyen las cuentas bancarias por \$2.132.311 y \$30.178.210 al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 respectivamente.

Se presentaron reclasificaciones en los niveles de jerarquía entre diciembre de 2023 y diciembre de 2022, Las cuales se realizaron según lo informado por el proveedor de precios para valoración respecto a los insumos usados para el cálculo del precio de los activos. Los títulos que pasaron de nivel 1 a nivel 2 ascienden a \$84.867.891. El detalle se presenta a continuación:

<u>De nivel 1 a nivel 2</u>	<u>Variación</u>
Títulos de tesorería TES	\$ 84.867.891
<b>Total</b>	<b>\$ 84.867.891</b>

Por otra parte, durante el trimestre a evaluar el valor del portafolio del Patrimonio Autónomo se encontró dentro del siguiente rango y promedio, al igual que para el trimestre que finalizó en diciembre de 2022:

	<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>31 de diciembre 2022</u>
Máximo	\$ 265.370.000	\$ 227.549.761
Mínimo	\$ 244.651.049	\$ 223.409.388
Promedio	\$ 254.052.664	\$ 225.071.576

### **Medición de los activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable**

El Patrimonio no revela los valores razonables de otras cuentas por pagar y de los depósitos especiales, debido a que los importes en libros son una aproximación muy cercana al valor razonable, teniendo en cuenta que corresponden a saldos a corto plazo, que están vigentes de uno a tres días.

## 7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalentes de efectivo:

	<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
Bancos nacionales (1)	2.132.311	30.178.210
Fondos de Inversión Colectiva (2)	104.317	210.614
	<u><b>\$ 2.236.628</b></u>	<u><b>30.388.824</b></u>

- (1) La disminución de los recursos en entidades financieras nacionales con respecto a diciembre de 2022 fue de \$(15.629.028) que corresponde a un (92,93%), se presenta por retiros de capital de cuentas de ahorro para compra de nuevas inversiones.
- (2) La disminución en los fondos de inversión colectiva respecto a diciembre de 2022 fue de \$(106.297) que corresponde a un (50,47%), se presenta por la necesidad de mantener una porción del portafolio líquido para compra de nuevas inversiones.

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, no existen restricciones sobre el efectivo y equivalentes de efectivo.

El Patrimonio Autónomo presenta partidas conciliatorias sobre sus cuentas bancarias en cada uno de los periodos informados. Dichas partidas no afectan el Estado de Resultados de la entidad, se regularizan a través del proceso de conciliación bancaria realizado diariamente y no genera deterioro.

A continuación, se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por las calificadoras de riesgo independientes, en escala local e internacional, de las principales instituciones financieras en la cual el Patrimonio Autónomo mantiene fondos en efectivo:

	<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
AAA (local)	\$ 327.276	4.147.179
AA+ (local)	1.909.352	26.241.645
	<u><b>\$ 2.236.628</b></u>	<u><b>30.388.824</b></u>

## 8. INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

De acuerdo con lo indicado en el capítulo I de la circular 100 de 1995 de la SFC, la totalidad de las inversiones en títulos o valores efectuadas con los recursos de los fondos de pensiones obligatorias de la etapa de acumulación y de cesantías, las reservas pensionales administradas por entidades del régimen de prima media y patrimonios autónomos o

encargos fiduciarios cuyo propósito sea administrar recursos de la seguridad social, deben ser categorizadas como inversiones negociables.

El siguiente es el detalle de las inversiones a valor razonable con cambios en resultados:

	<b>31 de diciembre de 2023</b>	<b>31 de diciembre de 2022</b>
<b>Inversiones negociables:</b>		
<b>Inversiones a valor razonable con cambios en Resultados – Deuda:</b>		
Títulos de tesorería – TES	\$ 123.655.140	87.663.148
Otros títulos emitidos por el Gobierno nacional	8.408.350	2.360.250
Otros emisores nacionales	131.146.328	107.376.338
<b>Total Inversiones a Valor Razonable con cambios en Resultados – Deuda</b>	<b>\$ 263.209.818</b>	<b>197.399.736</b>

Durante el primer semestre del año 2023 se evidenció recuperación en los activos financieros de renta fija y renta variable que luego presentan comportamientos de desvalorización durante el tercer trimestre de 2023 y cierra el último trimestre del año con valorizaciones que contribuyen a un resultado positivo del año (ver mayor detalle en la nota 12 – Hechos relevantes).

El siguiente es el detalle de las inversiones a valor razonable con cambios en resultados por vencimiento:

<b>Posición (en días)</b>	<b>31 de diciembre de 2023</b>		<b>31 de diciembre de 2022</b>	
	<b>Valor</b>	<b>%</b>	<b>Valor</b>	<b>%</b>
De 1 a 180	\$ 7.084.660	3%	92.556.181	47%
De 181 a 360	23.492.240	9%	46.754.100	24%
De 361 a 720	44.171.250	17%	4.286.470	2%
De 721 a 1080	24.195.800	9%	52.886.447	27%
De 1081 a 1440	26.949.055	10%	-	0%
De 1441 a 1800	24.672.085	9%	100.907	0%
De 1801 a 2160	23.878	0%	-	0%
De 2161 a 2520	5.598.480	2%	27.054	0%
De 2521 a 2880	-	0%	-	0%
De 2881 a 3240	477.910	0%	-	0%
De 3241 a 3600	42.176.170	16%	477.040	0%
Más de 3600	64.368.290	25%	311.537	0%
<b>Total</b>	<b>\$ 263.209.818</b>	<b>100%</b>	<b>197.399.736</b>	<b>100%</b>



La Sociedad Administradora evaluó bajo el riesgo crediticio el portafolio de inversiones del Patrimonio Autónomo de la Dirección Territorial de Salud de Caldas, determinando que no se requería constitución de provisiones, debido a que todos los títulos se encuentran calificados con grado de inversión, de acuerdo al régimen de inversión de los fondos de pensiones establecido en el Decreto 2555 de 2010 y a lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, no existían restricciones sobre las inversiones.

A continuación, se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por calificadoras de riesgo independientes en escala local e internacional, de los títulos en los cuales el Patrimonio Autónomo tiene inversiones a valor razonable.

	<b>31 de diciembre de 2023</b>	<b>31 de diciembre de 2022</b>
AAA (local)	\$ 113.853.083	98.746.943
AA+ (local)	4.770.200	-
AA (local)	20.931.396	10.989.645
BB+ (Internacional)	123.655.139	87.663.148
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 263.209.818</b>	<b>197.399.736</b>

## 9. CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar:

	<b>31 de diciembre de 2023</b>	<b>31 de diciembre de 2022</b>
Comisiones por pagar	\$ 1.130.207	238.799
<b>Total cuentas por pagar</b>	<b>\$ 1.130.207</b>	<b>238.799</b>

Corresponde al saldo de la comisión de administración causada en diciembre de 2023 y 2022, pendiente de giro a la Sociedad Administradora.

## 10. ACTIVOS NETOS DE LOS FIDEICOMITENTES

Los activos netos están constituidos por los aportes de la Dirección Territorial de Salud de Caldas, las cuales se expresan en unidades, de igual monto y características, y se traducen a pesos diariamente.

A continuación, el número de unidades, valor de unidad y valor de los activos netos del Patrimonio Autónomo al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

	<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
Número de unidades	62.895.473,8166320	65.059.317,8060390
Valor de la unidad (en pesos) \$	4.202,468362040	3.497,573736620
Activos netos \$	264.316.239	227.549.761

La rentabilidad acumulada del patrimonio autónomo se calcula desde el inicio de este. La rentabilidad de los activos netos del Patrimonio al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 fue de 20,14% y 8,65%, respectivamente.

## 11. INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES

El siguiente es el detalle de los ingresos y gastos operacionales:

	<b>Años terminados en 31 de diciembre de</b>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Resultado neto de actividades ordinarias:</b>		
Valorización valor razonable de instrumentos de deuda \$	105.436.718	27.564.590
Valorización valor razonable instrumentos de patrimonio	31.574	14.770
Disminución valor razonable de instrumentos de deuda	(56.491.570)	(8.276.982)
Disminución valor razonable instrumentos de patrimonio	(2.192)	(3.272)
Resultado neto valoración inversiones a valor razonable	<u>48.974.530</u>	<u>19.299.106</u>
Utilidad por venta de inversiones	297.934	27.219
Pérdida por venta de inversiones	(322.892)	(3.461)
Resultado neto en venta de inversiones	<u>(24.958)</u>	<u>23.758</u>
<b>Total resultado neto de actividades ordinarias</b> \$	<b><u>48.949.572</u></b>	<b><u>19.322.864</u></b>
Otros ingresos ordinarios:		
Ingresos financieros intereses	1.630.772	1.942.101
<b>Total otros ingresos ordinarios:</b> \$	<b><u>1.630.772</u></b>	<b><u>1.942.101</u></b>
Otros gastos ordinarios:		
Servicios de administración e intermediación	(1.357)	(748)
Comisiones	(5.436.605)	(2.753.062)
<b>Total otros gastos ordinarios:</b> \$	<b><u>(5.437.962)</u></b>	<b><u>(2.753.810)</u></b>
<b>Rendimientos abonados (1)</b> \$	<b><u>45.142.382</u></b>	<b><u>18.511.155</u></b>

(1) Los rendimientos abonados en el año 2023 presentaron una variación de \$26.631.227 frente a los rendimientos abonados en el año 2022; esto corresponde a un incremento de 143,87% en términos porcentuales. En nota 12 - Hechos Relevantes, se relacionan los principales eventos que afectaron el comportamiento de los mercados durante el año 2023.

## **12. HECHOS RELEVANTES (NO AUDITADO)**

### **Comportamiento de los mercados en el año 2023**

Sólo el tercer trimestre del 2023 presentó desvalorizaciones en los activos de renta variable como en los de renta fija, en los otros tres trimestres del año los resultados fueron buenos y contribuyeron a que el cierre del año fuese positivo. A continuación, se relacionan los principales eventos que marcaron este comportamiento:

El primer trimestre del año 2023 estuvo caracterizado por una recuperación de los activos, tanto en renta fija como en renta variable. El año 2023 comenzó con un optimismo marcado por la reapertura de la economía China, una inflación en las economías desarrolladas a la baja y por ende una expectativa de que el final del ciclo de aumento de tasas por parte de los principales bancos centrales se daría en el primer semestre del año 2023. No obstante, la buena dinámica con la que inició el trimestre se vio afectada en cierta medida por la crisis que vivieron los bancos pequeños y medianos en Estados Unidos, los cuales desencadenaron en la quiebra de algunos de ellos. Así mismo, se alcanzaron a evidenciar efectos negativos por ejemplo en el banco suizo Credit Suisse, el cual tuvo que ser adquirido por su rival, el Banco Unión de Suiza (*UBS*). La expectativa de problemas en la liquidez de estos bancos desencadenó una fuerte oleada de retiros por parte de los depositantes y abrió la puerta para la entrada en vigor de respuestas coordinadas por parte de los bancos centrales de Estados Unidos y Europa en términos de la facilidad de crédito para el sistema financiero, las cuales han ayudado a mitigar la crisis. La exposición de los portafolios administrados a los bancos afectados es mínima y no representó una pérdida significativa en términos de la contribución a la rentabilidad de estos.

De igual manera, la volatilidad de los activos de riesgo ha generado que dentro del posicionamiento de los portafolios se favorezcan las posiciones en los activos de renta fija tanto en los mercados internacionales como locales.

El segundo trimestre del 2023 estuvo caracterizado por un buen desempeño de la renta variable internacional y la renta fija local. El trimestre comenzó con un optimismo en cuanto a una inflación que seguía en una senda de descensos en las economías desarrolladas, aunque algo más lento de lo que se estaba esperando en principio. De la misma manera, el optimismo sobre la reapertura China se ha ido disipando, toda vez que la dinámica económica de la segunda economía del mundo no ha sido tan positiva como se esperaba a inicio del año, alineada con las expectativas de una desaceleración económica en las economías desarrolladas y a nivel mundial en general.

El tercer trimestre del año 2023 estuvo caracterizado por desvalorizaciones tanto en la renta variable como en los activos de renta fija. El trimestre comenzó con un optimismo

importante por cuenta de una inflación que seguía en una senda de descensos en las economías desarrolladas, aunque algo más lento de lo que se estaba esperando. No obstante, la ralentización económica y la crisis del mercado inmobiliario en China, unos mayores precios del petróleo que amenazan con ejercer presiones adicionales sobre los precios de la energía y unas expectativas de que las tasas de interés se mantengan en niveles altos por más tiempo del que inicialmente se esperaba fueron factores que generaron un cambio en el tono de los discursos de los bancos centrales y en las expectativas de tasas para mediano plazo en el mercado.

Adicionalmente, en Estados Unidos se han mantenido los buenos resultados en materia de fundamentales macroeconómicos del mercado laboral y en general del consumo. La brecha que se tenía entre demanda y oferta de trabajo se cerró parcialmente durante los meses de julio a septiembre, lo cual fue positivo debido a que esto genera una menor presión alcista en los salarios y minimiza la transmisión de mayores ingresos a los precios. Si bien la actividad económica a nivel mundial ha presentado un descenso considerable, normal en un contexto de mayores tasas de interés, en principio al ver una inflación a la baja con un castigo no tan fuerte del crecimiento era algo alentador. Así las cosas, la Reserva Federal realizó un aumento de 25pbs en su tasa para el mes de julio hasta el 5.5%, para posteriormente realizar una segunda pausa en su ciclo de aumento de tasas en el mes de septiembre. La fortaleza de estos fundamentales generó un refuerzo en el mensaje contractivo de la FED sobre mayores tasas de interés para encaminar definitivamente la inflación a su objetivo, algo que también se vio reflejado en un aumento en las expectativas de tasas de los miembros del comité de mercado abierto para el 2024. En línea con esto, los datos de inflación en Europa y Reino Unido para cierre del trimestre también mantuvieron en parte el discurso de estos bancos centrales en un tono más agresivo y que deja ver que el trabajo de aumentar tasas aún no termina. Esta coyuntura terminó castigando la renta fija internacional, mientras que, por el lado de la renta variable internacional, la falta de dinámica en la reactivación de la economía China ayudo a que se deterioraran las expectativas sobre consumo y crecimiento económico, afectando la valoración de las acciones.

Por el lado local y en términos de política monetaria, el Banco de la República mantuvo sin cambios su tasa de intervención en el 13.25% durante el trimestre, en parte alineado con la expectativa de que este sea su nivel de tasa terminal para el ciclo contractivo actual. Sin embargo, algunos riesgos alcistas para la inflación parecieron afectar las expectativas del mercado sobre el comportamiento de la tasa de intervención debido a una inflación que, si bien continúa bajando, se mantiene en doble dígito y se ha comenzado a rezagar en comparación con el comportamiento de los precios en economías de la región como Chile y Brasil. Pese a esto, la variación total del IPC se ha mantenido en una tendencia a la baja, aunque no tan fuerte como se esperaba, pasando del 12.24% para el dato correspondiente al mes de junio al 10.99% para septiembre en términos anuales. Así mismo, las expectativas de inflación muestran que se espera que la variación del nivel general de precios se ubique al finalizar el año alrededor del 9.55%, mientras que para inicios del trimestre las expectativas apuntaban a una inflación por los lados del 9%. Con esto en mente, el mercado se encuentra a la expectativa del comienzo de un ciclo de recortes en tasa de interés por parte del Banco de la República, que ahora se espera comience más tarde y en menor magnitud para este año, incentivados por la incertidumbre alcista que

trasmiten los aumentos adicionales a la gasolina y eventualmente al ACPM, y los efectos inciertos del fenómeno del niño. Esto impulsó las desvalorizaciones de los títulos de renta fija local. En cuanto a la renta variable local, el contexto no es favorable, con un índice COLCAP cayendo un -1.06% durante el tercer trimestre, por lo que la estrategia en este activo se ha enfocado más en un posicionamiento que favorezca algunos nombres particulares, dado el poco dinamismo de la bolsa local y que no se ven en un futuro cercano alguna dinámica importante que pudiera llevar a un cambio en la expectativa de este activo.

El cuarto trimestre del 2023 estuvo caracterizado por valorizaciones tanto en la renta variable como en los activos de renta fija. Este periodo de tiempo comenzó con un optimismo importante por cuenta de una inflación que se mantenía en una senda de descensos en las economías desarrolladas. En contraste con esto, la ralentización económica se acentuó en Europa, aunque en Estados Unidos el consumo y la actividad se mantuvo resiliente. Adicional a esto, la crisis del mercado inmobiliario en China continuó sin una solución clara y la deflación se acentuó en la economía más grande del continente asiático. Los precios del petróleo que amenazaron con ejercer presiones adicionales sobre los precios de la energía en el tercer trimestre han registrado un descenso para último cuarto del año y las expectativas sobre futuros descensos en las tasas de interés se acentuaron luego de las últimas reuniones del año por parte de los principales bancos centrales.

En primera medida, en Estados Unidos se han mantenido los buenos resultados en materia de fundamentales macroeconómicos del mercado laboral y en general del consumo. La brecha que se tenía entre demanda y oferta de trabajo continuó cerrándose durante los meses de agosto a diciembre, lo cual fue positivo debido a que esto genera una menor presión alcista en los salarios y minimiza la transmisión de mayores ingresos a los precios. Si bien la actividad económica a nivel mundial ha presentado un descenso considerable, normal en un contexto de mayores tasas de interés, en principio al ver una inflación a la baja con un castigo no tan fuerte del crecimiento era algo alentador. Adicionalmente, la Reserva Federal cerró el último trimestre del año con una estabilidad de tasas manteniéndola en el nivel del 5.5% con el que cerró el trimestre anterior. La fortaleza de los fundamentales macroeconómicos de actividad y el descenso continuo de la inflación generó un cambio en el discurso y proyecciones de la FED en su última reunión del año, reflejando una reducción esperada de 75pbs en la tasa de interés para 2024. En línea con esto, los datos de inflación en Europa y Reino Unido para cierre del trimestre aportaron a que se diera un discurso un poco más balanceado por parte de los bancos centrales de estas economías. Esta coyuntura terminó ayudando de forma importante a la renta fija internacional, mientras que, por el lado de la renta variable internacional, la expectativa de menores tasas también ayudó a observar unas rentabilidades positivas.

Por el lado local y en términos de política monetaria, el Banco de la República terminó el año realizando su primer recorte de tasas desde que inició su ciclo de aumentos en agosto de 2021. En una decisión dividida en la reunión del mes de diciembre, los miembros de la junta directiva del Banco de la República votaron 5 a 2 a favor de un recorte de 25 puntos básicos, el cual dejó la tasa repo para cerrar el 2023 en un nivel del 13%. En esta misma línea, las expectativas de inflación apuntan a que el descenso continúe en 2024, apoyado también por una base estadística alta de comparación para los primeros meses del año, lo

que ayudaría a que el ciclo de reducciones de tasas se mantenga, apoyando las rentabilidades de los títulos de la renta fija local. No obstante, el gerente del banco, Leonardo Villar, reconoció que se mantienen algunos riesgos alcistas para los precios, entre los cuales el más importante y de mayor incertidumbre serían los efectos del fenómeno del niño. En materia de inflación, el IPC del 2023 fue de 9.28%. Estos factores impulsaron las valorizaciones de los títulos de renta fija local para el último cuarto del año, alineado con la estrategia plasmada en los portafolios y ayudando a generar rentabilidades absolutas positivas. En cuanto a la renta variable local, el contexto es bastante incierto y se mantiene un mercado con muy poca liquidez. Sin embargo, las buenas rentabilidades en nombres puntuales ayudaron a que el índice COLCAP cerrara un trimestre con números verdes, aunque en el año corrido la rentabilidad del mercado accionario local fue negativa. Se mantiene una estrategia en este activo enfocada en nombres particulares, dado el poco dinamismo de la bolsa local y que no se ven en un futuro cercano alguna dinámica importante que pudiera llevar a un cambio en las expectativas de este mercado.

### **Consulta de las políticas de inversión**

Las políticas de inversión de los tipos de fondos de pensiones obligatorias y voluntarios, de los portafolios del fondo de cesantías y de los patrimonios autónomos públicos destinados a la garantía y pago de pensiones, se encuentran publicadas en la página web <https://www.colfondos.com.co>; y el enlace para consultarlas es el siguiente <https://www.colfondos.com.co/dxp/documents/20143/34835692/MANUAL+DE+INVERSION.pdf>

## **13. EVENTOS SUBSECUENTES**

No se presentaron eventos subsecuentes en el Patrimonio Autónomo de la Dirección Territorial de Salud de Caldas entre el 1° de enero de 2024 y la fecha de autorización de los estados financieros que deban ser revelados o contabilizados.

## **14. AUTORIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**


Los estados financieros y las respectivas notas del Patrimonio Autónomo de la Dirección Territorial de Salud de Caldas fueron autorizados para emisión por la Junta Directiva y el Representante Legal en sesión ordinaria de la Junta Directiva de la Compañía de fecha 27 de febrero de 2024, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su consideración, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

### **Certificación del representante legal y del contador público**

Los suscritos representante legal y contador público certificamos que los estados financieros del Patrimonio Autónomo al 31 de diciembre de 2023 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- Los activos y pasivos del Patrimonio Autónomo existen a esa fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el período terminado en dicha fecha.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo del Patrimonio Autónomo en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Asimismo, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal el 27 de febrero de 2024.

  
**Milena Munevar Arciniegas**  
Representante legal

  
**Ori Yaned Pinilla Hoyos**  
Contador Público  
T.P. 65299-T